

Núm. 277

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67605

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42440

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan y Manzanares (Ciudad Real) - Nº 285/2018.

Con fecha 19/01/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 285/2018 (2788/87; 3251/88; 5638/88; 6316/88; 847/89 (907)

Peticionario: Manuel Navas Ruiz (***3704**)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan y Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar cinco expedientes para regar desde cuatro captaciones, tres de ellas autorizadas en los expedientes de aguas privadas y una de nueva apertura y ampliar el perímetro máximo de riego para cultivos herbáceos y leñosos.

Superficie de riego solicitada: 88,44 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 5,61 l/s

Volumen máximo anual: 176.880 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	194	47	477.415	4.340.076
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	194	38	477.941	4.339.780
3	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	32	3	478.890	4.329.996
4	Manzanares	Ciudad Real	115	9	471.769	4.326.828

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso: Polígono 32 parcelas 2, 3 y 5, Polígono 180 parcela 10, Polígono 194 parcelas 38, 45, 46, 47, 48, 49 y 65 del Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Polígono 115 parcelas 9, 10 y 11 de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-42440 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67606

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250052986-1